

MOCIÓN

Que presenta el portavoz del grupo municipal de Málaga para la gente, Eduardo Zorrilla Díaz, a la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda, Movilidad, Accesibilidad y Seguridad, relativa a la instalación de una nueva gasolinera en Sacaba Beach.

El equipo de gobierno tiene pensado aprobar la instalación de una nueva gasolinera en Sacaba Beach al final de la prolongación de la Avda. Imperio Argentina (que ya no terminará en el futuro Paseo Marítimo sino en una estación de servicio), en concreto en la rotonda en que confluyen actualmente calle Pacífico y la Avda. Manuel Alvar, en una parcela afectada por la servidumbre de costas, a unos escasos 79 metros del dominio público marítimo-terrestre y a 242 metros del paraje natural de la desembocadura del río Guadalhorce y que el Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga define como un lugar de transición y continuidad entre el Paseo Marítimo de Poniente y el Parque Metropolitano del Guadalhorce.

En Europa se están eliminando las gasolineras de las zonas residenciales y aquí se pretende poner una nueva a 850m de un Colegio, cuando hay dos a poca distancia en el Carrefour Los Patios, otras tres en la Avenida de Velázquez, otra en la Avenida Leo Delibes y otra en la C/ Tucídides, en total 7 gasolineras a menos de 1.800 metros. Es sorprendente que el gobierno esté dispuesto a autorizar una gasolinera en esa zona tan sensible, que es la que más estaciones de servicio tiene por metro cuadrado.

Más sorprendente aún, si cabe, cuando cuenta con el rechazo unánime de todos los vecinos de las barriadas de Sacaba y Parque Litoral, que se han puesto en pie de guerra contra la intención de la GMU de autorizar la instalación de una gasolinera al final de la calle Pacífico. Unas 5.000 personas de ambas zonas se han organizado en una plataforma para impedir su apertura mediante la recogida de firmas en contra de su construcción, que ha superado ya más de 1.200 adhesiones, además de las más de 600 recogidas electrónicamente a través de una petición en plataforma change.org

La denominada "Plataforma de Afectados por la Instalación de una Estación de Servicio, en la rotonda donde confluyen la calle Pacífico y la Avenida Manuel Alvar", está enviando una carta a todos los vecinos de la zona para solicitar su apoyo contra de este proyecto y firmar un documento de oposición.

En ese escrito, se califica como una auténtica salvajada urbanística los planes previstos por el equipo de gobierno y la GMU para la construcción de una estación de servicio en un enclave que el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Málaga señala como de una gran importancia por sus cualidades ambientales, en unos terrenos que el Ayuntamiento obtuvo, mediante ocupación directa, para Sistema General de Áreas Libres, con la intención de que fueran un parque público y zona verde. En el actual PGOU de la ciudad, en cambio, estos terrenos se han recalificado como un Sistema Técnico.

Esta gasolinera se enmarca en el convenio firmado hace más de una década por el consistorio de la capital y Repsol para dismantelar los surtidores de calle Alemania, Fuente Olletas y el puente del Carmen. Como contrapartida, el Consistorio permitía la construcción de nuevas estaciones de servicio en el paseo marítimo de Poniente, que es la que está motivando las quejas de los vecinos de Sacaba Beach y Parque Litoral; en la Avda. de Valle-Inclán; y en los antiguos suelos de Repsol la Avda. de Juan XXIII. En el Convenio el Ayuntamiento en ningún momento se compromete a permitir a Repsol la construcción de una gasolinera en estos terrenos especialmente sensibles.

Nuestro grupo entiende que el equipo de gobierno tiene que sentarse a negociar y a escuchar a los vecinos, consensuando con ellos cualquier posible ubicación de esta instalación, además de rechazar este proyecto que cuenta con la oposición vecinal y supone una salvajada urbanística, por lo que también plantearemos que se modifique el PGOU para calificar esos terrenos como Sistema General de Espacios Libres, para que en los mismos se ubique un parque y una amplia zona verde.

Esa calificación con SGEL para la ejecución de un parque y zona verde permitirá que, junto a los Sistemas Generales SGEL-LO.1 y SGEL-LO.2, se erijan como en una de las zonas de esparcimiento y áreas libres para la población más importantes del municipio, postulándose, como afirma el planeamiento general en un lugar de transición y continuidad entre el Paseo Marítimo de Poniente y el Parque Metropolitano del Guadalhorce previsto en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM), facilitándose el acceso público, de forma permanente mediante medios no motorizados y transporte público, y la integración del parque en el ámbito litoral.

Por todo lo anterior, proponemos la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1º.- Instar al equipo de gobierno a que, atendiendo al rechazo vecinal y por ser este un lugar inadecuado, desista de los planes previstos instalación de una nueva gasolinera en Sacaba Beach.

2º.- Instar al equipo de gobierno a sentarse a negociar y atender y escuchar a todos los vecinos y vecinas, consensuando con ellos cualquier posible otra ubicación de esta Estación de Servicio.

3º.- Instar al equipo de gobierno a modificar el PGOU para calificar esos terrenos como Sistema General de Espacios Libres, para que en el mismo se ubique un parque y zona verde.

Eduardo Zorrilla Díaz
Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la gente

Málaga, 13 de noviembre de 2015